



REPUBLICA DE CHILE
 REGION ARICA Y PARINACOTA
 PROVINCIA DE PARINACOTA
 I. MUNICIPALIDAD DE GENERAL LAGOS

ACTA N° 19/2023 CONCEJO MUNICIPAL

En Visviri, a veintisiete días del mes de julio de 2023, se reúne el Concejo Municipal en sesión ordinaria, siendo presidida por el Alcalde Sr. Alex Castillo Blas, actuando como Secretario Municipal (S) y Ministro de Fe don Miguel Covarrubias Lara, contándose con la asistencia de los siguientes Concejales:

- PATRICIO FLORES BLAS
- VERONICA MITA TANCARA
- ALEJANDRO FLORES HUAYLLA
- PABLO VILLALOBOS QUISPE
- VERONICA MITA TANCARA

TABLA A TRATAR:

1. Aprobación Acta N° 12 sesión ordinaria
2. Lectura de correspondencia
3. Gestión y participación de Alcalde y Concejales
4. Presentación Seremi de Transporte y Telecomunicaciones, Región de Arica y Parinacota.
5. Presentación CONAF, Región de Arica y Parinacota.
6. Presentación Servicio local de Educación Chinchorro, Región de Arica y Parinacota.
7. Presentación INFORME TRIMESTRAL DE EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA, SEGUNDO TRIMESTRE AÑO 2023, expone el Sr. Carlos Beltrán Velásquez, Director de Control municipal.
8. Puntos Varios.

Siendo las 11:13 hrs. A.M. el Presidente del Concejo da por iniciada la sesión.

1. APROBACIÓN ACTA N° 12, sesión Ordinaria

El secretario municipal (S) informa que no se hizo llegar el Acta N° 12, por lo que queda para la próxima sesión..

2. LECTURA DE CORRESPONDENCIA

En esta ocasión, no hay documentos para dar lectura al concejo.

3. GESTIÓN Y PARTICIPACIÓN DE ALCALDE Y CONCEJALES

Sr. Alex Castillo Blas, Alcalde, informa que:

Me reuní con el seremi de energía, el tema principal fue a resultado de la gira que tuvimos en Santiago hace un mes atrás con el Ministro de Energía, están en la etapa de retroalimentación o avance respecto a la gestión que existían del proyecto de electrificación, era más que sabido que el proyecto no era del ministerio de energía sino que del gobierno regional, le di a conocer a la seremi de energía las gestiones que ha hecho la municipalidad respecto al proyecto en si. lo que Uds. conocen bien el comodato de los generadores, el tema de las normalizaciones de las instalaciones exteriores, la tasación de las postaciones, las nuevas normalizaciones que también son de conocimiento suyo. Se comprometió la seremi a lo siguiente, poder colaborar en todo lo posible a agilizar el proceso de levantamiento del problema que tiene hoy día el proyecto, que tiene que ver con las postaciones que están en la ruta, que una parte de estos postes no están en una franja fiscal están fuera del proyecto, lo que conlleva a que tienen que comenzar el gobierno regional a dialogar con los propietarios de los predios donde van estas postaciones, casi de 32 predios creo que 22 son particulares, este proyecto lamentablemente no depende de mí decirlo, es el gobierno regional quien debe referirse al respecto, que nos de un avance o una estimación de cuanto más demoraría a que este proyecto lamentablemente otra vez más se genera retrasos, información formal y oficial la tiene el gobierno regional, y por supuesto depende de ellos para que nos puedan informar con más detalles.

Sr. Alfonso Flores Chura, Concejal, informa que:

El día 6 de julio tuve una conversación con el Delegado provincial de Parinacota, aprovechando el viaje hacia Arica con los colegas fuimos hablar con él, tocamos el tema del contrabando y otras situaciones que están sucediendo con la nueva asociación que tienen los transportistas, quienes al parecer ya se han reunido con él, porque lo vi por redes sociales.

También estuve en la participación de la investidura de la comunidad ADI, a la cual fui invitado por la representante del sector línea, ahí la CONADI el mismo día también junto a los colegas y el alcalde estuvimos en la romería por el fallecimiento de la alcaldesa de Putre Srta. Maricel Gutiérrez Castro (QEPD)

La semana siguiente estuve en el congreso internacional de camélidos, estuve tres días participando en las tres jornadas que hubo, algunos colegas también estuvieron presentes.

Recibo llamadas telefónicas de algunos vecinos con quienes me comunicó por este medio.

Por redes sociales, ayer o antes de ayer me entere sobre el tema del agua y converse por teléfono con las personas afectadas, y hay dos versiones yo converse con la familia y con la hermana, ya que el agua es vital para el consumo humano, pero algunos la usan para dejarle a las crías y otras para lavar la ropa. Esta información la voy a ampliar en puntos varios.

Alcalde, lo que Ud. plantea concejal de hecho hay dos versiones, una de un mismo familiar del mismo sector, y de la hermana, creo que la palabra que vale es de la persona que está viviendo acá y sabe cómo son las cosas, la municipalidad y a Uds. les consta, hay cosas que son netamente de índole particular y son privadas y la municipalidad poco puede hacer ahí respecto a donde están los estanques de acumulación de agua, un tema que por lo demás en base a lo que dice el concejal también y más a la persona nunca se ha referido al respecto.

Sr. Patricio Flores Blas, Concejal, informa que:

El día lunes 24 estuve en el pueblo de Ancolacane, más que todo para saludar al alférez pasante de la festividad religiosa Señor de Locumba don Lizardo Flores Huanca y su querida madre Margarita Huanca. Fui a fiscalizar los baños públicos en que condiciones estaban y como los tenían que entregar al término de la celebración, estos estaban en buenas condiciones y espero que de igual forma sean entregados al municipio, el alcalde a los alferados en este caso don Lizardo y don Reinaldo Mita, esto se hizo en conjunto con la municipalidad para que esto quedara operativo para todas las personas que visitaron y estuvieron los días domingo, lunes, martes y miércoles. Esta festividad engrandeció realmente a la comuna y eso es importante, por eso uno siempre está aportando para que esta fiesta se haga cada año, por eso felicito a las personas que son alferados en estas festividades porque mantienen viva nuestras tradiciones y nuestra cultura, también claramente ver el tema del agua para que tuvieran agua todos los días el poblado de Ancolacane para que saliera todo bien en esta celebración, igual se agradece la gestión acá de don Miguel con la empresa representante, que vino dos veces a reparar el tema del agua potable porque si no era complicado pasar esta actividad, ya que sin agua no se puede hacer nada así que funciono normal, estuve el día lunes abrí las piletas y funcionaban como corresponde, pero como dijo la otra vez el secretario municipal hay detalles, y en el camino hay que arreglarlo, son inversiones muy grandes para que no funcione como corresponde.

Hay un tema que vamos a tocar en puntos varios si nos alcanza el tiempo, por redes sociales específicamente por Facebook (Edu Alave) yo lo leí... dice *...los funo a todos desde el alcalde hasta el último concejal o funcionario, creo que ese tema no lo podemos dejar pasar, aunque la persona esta en su derecho, pero como les digo en puntos varios podemos ahondar en el tema.*

Sr. Alejandro Flores Huaylla, Concejal, informa que:

El sábado 22, participe en una actividad deportiva que se hizo en el pueblo de Chujlluta, la cual se organizó junto a la comunidad y dirigentes, este partido fue una revancha que se hizo en la localidad de Chujlluta, participo el Club Deportivo de Putre y el Club Deportivo de Chujlluta.

Sr. Pablo Villalobos Quispe, Concejal, informa que:

Al igual que el colega Alejandro Flores participamos presidente y apoyo de la comisión de deporte apoyamos en una actividad deportiva organizada por algunos dirigentes de Chujlluta en la cual tiene el objetivo de fortalecer la hermandad de ambas comunas y también salir un rato de la rutina diaria que tenemos todos nosotros, tuvimos una numerosa participación donde pudimos compartir un rico asado e incentivar a las demás comunidades, para que podamos organizar este tipo de actividades que son muy importante para nuestra salud y actividad social.

Sra. Verónica Mita Tancara, Concejal, informa que:

Participo en la challa de los trajes de los bailarines de Ancolacane, primera vez que participo de esta tradición que la verdad yo desconocía, y esta consiste en que ellos el ultimo día ensayan con su traje y la banda, esto se hizo en Arica en el terminal del agro, ahí llego el padre para bendecir y que la fiesta salga todo bien, es muy linda esa tradición. Felicito a los alferados don Lizardo Flores y Sra. madre, Reinaldo Mita y Sra. Karen Supanta, quienes entregaron una festividad muy linda la cual pude ver por video, y la verdad me sorprendió bastante nunca había visto en la comuna una fiesta tan grande, con tantos vecinos y vecinas de la comuna con hijos, nietos, bailarines, morenada, caporal y tinkus, pude apreciar que los dos alferados se apoyaron entre ellos, coordinaron las diferentes solicitudes en conjunto como el escenario y eso en Ancolacane se apreció bastante, por lo que esa actitud la gente lo va a tomar como una tradición que los dos alferados se tienen que apoyar, nuevamente mis felicitaciones a los alférez y a los alférez que recibieron la festividad para el año 2024 que son Jorge Flores, Nora Blas Arana y su esposo Marcos Varas.

Como concejala siempre voy apoyar para que estas festividades de nuestra comuna se sigan realizando, informando al Sr. Alcalde y al secretario municipal para que puedan realizar esta festividad en nuestra comuna, y esperamos que los otros pueblos lo tomen como ejemplo, ya que tal vez hemos perdido estas festividades y tradiciones de nuestros abuelos y padres, pero se debe seguir con ello.

También pude ver la funa que nos hizo el joven Eduardo Alave por redes sociales, donde manifiesta su molestia por la calidad de agua que se le estaba entregando, él me escribió a mi wasap personal, y a penas lo recibí compartí esta misma información con don Eduardo Alvarado, pero no teníamos la certeza ni como corroborar que el agua que él mostraba en una fuente por video era de los estanques, yo me comuniqué con Eduardo Alave, él estaba molesto y se entiende, por lo que quede de ir a visitarlo y lo hice ayer en la tarde, fui a su estancia para ver la calidad de agua que decía él.

Yo durante este tiempo he visitado a la comuna, he visitado a los vecinos y vecinas y siempre les pregunto como están, como están sus animales y como está la salud, y ellos nunca me habían manifestado el tema del agua, es por eso que fui personalmente a la casa de don Eduardo Alave y no estaba, se encontraba en el campo, solo estaba la mamá con quien converse y le solicite un jarrito para poder ver la calidad del agua, abrí la llave y vi el agua en el vaso y el agua estaba limpia, no observe ningún insecto, este mismo ejercicio lo hice como cinco veces en la misma llave y por casualidad llego el camión que reparte agua y me acerque al estanque para ver el agua y estaba limpia, el estanque también se veía limpio, si quizás con el polvillo que tenemos acá en la comuna, igual le solicite al funcionario Francisco Chura que me convide un poco de agua del camión en un vaso, y pude corroborar que el agua que está entregando está limpia, hice este mismo ejercicio con el estanque una vez que el camión mete la manguera al estanque, como viene con fuerza salió todo lo que esta abajo o sea agua turbia. El chofer me decía que a los estanques uno tiene que hacerle mantención, por lo que saque agua de la manguera que va hacia el estanque y revise si hay algún insecto, eso lo hice cinco veces y no encontré nada, me comuniqué con Eduardo Alave cuando tuve señal, le informe lo mismo que estoy diciendo acá, él me dice que le hubiera gustado estar ahí o que también le avisaran que día está pasando el camión para dejar agua para que él pueda hacer la limpieza total, Igual me manifestó sobre la tapa del estanque que esta súper oxidada, yo también le mencione que la municipalidad le entrega estos estanques pero si yo veo que la tapa de mi estanque está muy sucia uno estar atento, él dijo que no quería meter mano porque como era de la municipalidad, yo le dije si Ud. ve que la tapa esta mala la puede sacar y se le informa a la municipalidad que esta peligrosa esa tapa ahí, también le mencione del estanque que dijo don Eduardo que se le había entregado, el menciona que a su mamá no se le entrego, a sus hermanas si a Teodora y Fernanda, él no tiene ningún documento que diga que a su mama se le entrego. Tengo una pequeña confusión los estanques que se les está entregando no están instalados, esos estanques vienen sin la instalación o el vecino lo tiene que instalar.

Alcalde, se entregan los estanques con la llave y el vecino dispone donde lo colocarlo.

Concejala Verónica Mita, yo le dije cuál sería la solución para ti porque son tus reclamos y estás en todo su derecho, porque a nosotros como autoridades nos van a felicitar o criticar, pero al menos yo estoy tranquila porque considero que no he hecho una gestión mala, tampoco soy perfecta, uno siempre está aprendiendo, y si no solicitamos la supervisión del agua es porque la verdad nunca había recibido un reclamo de parte de un vecino o vecina.

Alcalde, concejala la invito a que esto lo hable en puntos varios.

Concejala Verónica Mita, en Cosapilla también visite el estanque que en un concejo anterior me había dicho la Sra. Antonia que ella veía que caía óxido al agua, por lo que le mande un wasap a la Sra. Antonia solicitando que me envié una foto o alguna evidencia, porque de repente un vecino reclama, pero si no hay una evidencia no es válido, yo pase por Cosapilla y vi el estanque, pero si Ud. dice que se le va a poner un techo, sería bueno que eso se considere.

Alcalde, los estanques se les entrega a los vecinos y vecinas y él es el dueño del estanque y ellos se tienen que preocupar.

Concejala Verónica Mita, el servicio país se reunió conmigo porque ellos quieren trabajar en educación y como yo estoy a cargo de la comisión de educación, tuvimos una pequeña reunión donde hubo una lluvia de ideas de como apoyar a los niños y niñas de nuestra comuna, y uno de los proyectos que tenemos a futuro es participar con los niños y niñas de nuestra comuna en el carnaval infantil que se realiza en Arica, este es a nivel nacional y se transmite a nivel internacional. De este tema me voy a explayar en puntos varios.

4. PRESENTACIÓN SEREMI DE TRANSPORTE Y TELECOMUNICACIONES, REGIÓN DE ARICA Y PARINACOTA.

Vía online se dirige a los presentes Marcelo... quien junto con entregar sus saludos, informa que el seremi de transporte está en una actividad pero en un minuto se va a conectar, e indica que lo acompaña Luis Soto Olea quien es el encargado de proyectos de la subsecretaría de telecomunicaciones.

Sr. Marcelo Salas, Uds. nos pidieron que le informemos el estado de avance, de lo que es el proyecto de fibra óptica nacional y los alcances que tiene con respecto a los beneficiarios. Los dejo con Luis Soto quien va a contar un poco como es el proyecto y en que esta.

Luis Soto, el proyecto fibra óptica nacional comprende la implementación de infraestructura óptica de telecomunicaciones, que en la práctica para llevarlo a termino simple es construir la carretera para que la empresa de telecomunicaciones pueda tomar esa carretera y poder dar los servicios que la comunidad necesita, es la primera antesala para poder solucionar los problemas de telecomunicaciones, o sea esta carretera viene a solventar las capacidades técnicas de no poder tener buenas capacidades, o la carretera necesaria de telecomunicación para poder montar sobre ellos los servicios necesarios, ya sea servicios de telecomunicaciones, mejorar la calidad y la velocidad de las antenas aledañas que se puedan conectar a esta fibra, como poder brindar servicios de telecomunicaciones a nivel de fibra óptica, internet al hogar, etc.

Respecto a la comuna de General Lagos, tienen un poid que es de Visviri, esta implementado y construido, no obstante, la fibra óptica que cruza la ruta A-93 y que conecta el siguiente poid de la localidad aledaña de Parinacota, esta en un 90% de implementación, la empresa que es beneficiaria del proyecto es WOM, ha tenido diversas problemáticas tanto a nivel inicial de la pandemia puesto que adquirir la cantidad de equipamiento necesario para poder implementar un proyecto tan grande fue bastante complejo, sobre todo se topó entre finales del 2021 e inicio del 2022, la consecuencia de toda la crisis naviera que sufrimos a nivel mundial, puesto que la mayor cantidad de equipamiento necesario para poder implementar este proyecto viene de China, tanto la fibra óptica como los contenedores, estos últimos fueron bastante afectado, dado que es un contenedor marítimo readecuado específicamente para soluciones de telecomunicaciones con toda la implicancia que tiene alojar equipos ahí, y que estos funcionen y que cumplan necesidades técnicas que requiere el proyecto en

sí, actualmente WOM y debido a otras problemáticas que en el sector de Caleta Camarones se hallaron vestigios de índole arqueológico, ha suscitado detener el proyecto y analizar la implicancia de esa situación, para poder solventar los problemas y cumplir con todo lo que requiere el organismo en sí que es monumentos nacionales, y poder verificar y ver como se va ir implementando el piod en Caleta Camarones, esto afecta directamente a la región puesto que este proyecto es un paquete completo que considera la implementación y construcción de todos esos trazados a nivel regional (muestra el mapa), se planifica teóricamente tener para agosto el inicio del servicio, pero preveemos que se vuelva atrasar unos meses el proyecto, y eso lo esta analizando la empresa, para poder presentar posiblemente una nueva solicitud de extensión de plazo, amparado bajo a un hecho sobreviviente, debido a que toda la situación arqueológica como monumentos nacionales, todavía esta en proceso y están analizando, cómo y dónde poder instalar el poid comprometido para Caleta Camarones, nosotros como Subtel tanto el FDT Fondo Desarrollo de las Telecomunicaciones, debemos ir a terreno y verificar que todas las obras cumplan con los standeres comprometidos por la empresa, a través de la autorización de informe de ingeniería con los detalles que ellos presentaron para poder pasar el ITO de inicio de obra y poder construir en terreno, esto tiene implicancia con otros organismos como el MOP, SEG por lo postes que están energizados eléctricamente, y toda la implicancia en cuanto a aspectos técnicos de telecomunicaciones que tiene que cumplir la fibra óptica para que esta pueda funcionar, se necesita arrendar esta carretera para poder brindar el servicio final que es lo que le interesa a toda la población, que es tener internet próximo a sus hogares y se pueda concretar.

Concejel Patricio Flores, nosotros acá tenemos el wifi Chile Gobierno el cual no funciona don Luis más o menos del mes de abril, no sé qué detalle tiene, Uds. tienen un técnico que cada cierto tiempo pueda venir a reparar en este caso el internet de la comuna General Lagos

Marcelo Salas, la empresa que está a cargo del wifi Chile Gob es la empresa TVCable, yo tengo el teléfono de los técnicos, el tema es que nos tienen que avisar cuando hay problemas con estos servicios, porque nosotros no tenemos como saberlo, yo ahí le encargo Sr. alcalde cuando tengan problemas de conectividad nos puedan avisar, Ud. le avisa al seremi y nosotros hacemos el nexo con la empresa TVCable, para que suba a reparar si hay un problema técnico.

Alcalde, en la última reunión que estuvieron presente Uds., el seremi se comprometió a que nosotros no tendríamos problema en habilitar un teléfono en la oficina de parte, donde pudiesen los vecinos avisar o reclamar, no solamente por el wifi Chile Gob, sino que también por la señal de los servicios de telefonía de celulares en toda la comuna, para que ellos le avisaran a un teléfono, y Uds. les iban avisar a cual, para que puedan hacer más expeditos los reclamos en lo que tiene que ver con reclamos a la SUBTEL la que ve el tema, lo cual es más difícil acá, mientras Uds. nos envíen lo que habíamos pedido esa vez.

Igual quedaron de enviar el oficio con varias respuestas más, dentro de esas la más urgente justamente es la del teléfono, ojalá eso nos envíen en un oficio.

Marcelo Salas, voy a preguntarle al seremi que paso con eso (da el número de su celular), cualquier cosa Uds. me avisan, en todo tema ya sea en localidades obligatorias que son los servicios de internet y telefonía móvil y lo que es wifi.

Concejal Patricio Flores, se le está avisando ahora don Marcelo que en estos momentos no hay internet, y que está muy bajo y caído el sistema wifi Chile Gob.

Lo otro, en ese entonces tuvimos una reunión con el seremi vía remota, en la cual se le plantearon varios puntos correspondientes al transporte.

Concejala Verónica Mita, los canales de televisión que tenemos acá no tienen buena señal.

Marcelo Salas, hoy día Uds. tienen televisión nacional, y hace 2 semanas se hizo la recepción de obra del canal digital de televisión nacional, por lo tanto, si hoy día hacen un barrido de su televisión, que tenga sistema para ver televisión digital, van a poder captar TVN en su señal 1 y 2, que son canales en alta calidad, HD.

Alcalde, respecto a la observación que hace la concejala, el que tenga televisor que puedan captar la señal HD, lo pueden hacer, pero hay muchos vecinos que tienen la televisión antigua, análoga.

Marcelo Salas, la señal análoga que esta al aire igual yo la medí y el monitoreo estaba OK hace 2 semanas, tomare nota para verlo.

Alcalde, nosotros estamos organizando una gira con una delegación de artesanos, funcionarios municipales, junto a los concejales al país de Perú, quisiera solicitarle oficio para el trámite del transporte del circuito cerrado.

Marcelo Salas, por el tema del transporte estoy esperando que se conecte el seremi, dice que se conecta inmediatamente.

Concejal Patricio Flores, por el tema Chile gob, cuando podría llegar la empresa por acá, para hacer las mantenciones.

Marcelo Salas, si yo los llamo hoy día, mañana están allá.

Concejal Pablo Villalobos, la verdad de las cosas el tema de la fibra óptica no me quedo claro, ¿cuándo aproximadamente podríamos tener una mejor señal en esta zona?

Luis Soto, la situación específica, el proyecto fibra óptica nacional en el caso de su comuna engloba todo Arica y Parinacota como región, entonces el proyecto para poder hacer recepciones y autorizarla específicamente considerando que la empresa implemento correctamente con los estándares comprometidos, tiene que estar OK toda la región, actualmente WOOM está teniendo problemas directamente por hallazgos arqueológicos encontrados en el sector de caleta de Camarones, y eso imposibilita de que yo les pueda dar una fecha o un marco de tiempo, puesto de que como depende técnicamente de caleta Camarones abajo el paragua de lo que es monumentos nacionales, esta situación podría variar de acuerdo a la consideración que tiene monumentos nacionales respecto a los hallazgos arqueológicos encontrados, y respecto a la autorización que le de monumentos nacionales a WOOM por el posible punto potencial para poder emplazar el contenedor que va a ser hoy el de caleta Camarones. En lo que

respecta directamente a su comuna el trazado que une desde Parinacota a Visviri ese esta un 90% según lo que declara la empresa, en cuanto a los avances de construcción, el poid está completamente implementado y terminado, entonces de que dependemos para que esta carretera este funcional y la empresa se pueda montar en esta carretera y mejorar los servicios que Uds. tienen en la comuna, es que todo el trazado de Arica y Parinacota esté completamente finalizado, recepcionado por fiscalización conforme, y con eso dar inicio de servicio, antes no se le puede autorizar a la empresa porque estaríamos incumpliendo en una falta, y también no podríamos verificar de que el servicio y la finalidad final siga siendo redundante de lo que es el concurso y las características técnicas se cumplan, pero me disculpa no le puedo dar una fecha sin que WOOM indique directamente a nosotros como está la situación y cómo van los avances con monumentos nacionales, puesto que al día de hoy ellos deberían iniciar servicio el 18 de agosto, pero con lo que yo le estoy indicando en completamente improbable de que se inicie servicio el 18 de agosto puesto de la situación con caleta Camarones, a pesar de que tiene hartos avances la fibra óptica montada en la ruta A-93 según lo que declara WOOM y la finalización del poid que está en Visviri.

Concejal Patricio Flores, la fibra óptica 5 G que Ud. dice en la 11-CH, va por un cableado por el sector carretera.

Luis Soto, también incorpora la ruta 11-CH, y para discriminar conceptos esto corresponde a la fibra óptica nacional, no tiene nada que ver con 5 G, porque esas son tecnologías móviles en cuanto a teléfonos celular, le doy el ejemplo para que una empresa de telecomunicación pueda dar mejor el servicio 5 G, necesita una carretera de gran capacidad que es esta fibra que se está montando para que se conecte esa antena y pueda brindar los servicios 5 G, pero si no tiene esa fibra no puede dar los servicios de buena calidad, esa es la finalidad del proyecto, incluso cuando se construya Uds. no van a tener mejoría de la señal instantáneamente puesto de que las empresas se tienen que montar, y como la empresa WOOM la fibra es de ellos y concesionada a través de la subsecretaría de telecomunicaciones, ellos puedan usar parte de la capacidad de esta fibra para mejorar el servicio, y mejorar todos sus servicios internos, por eso obvio que va a tener una consecuencia pero no es instantánea, para dejarlo claro.

Respecto a la ruta 11-CH, y a la forma de cómo se implementó y se construyó la fibra, esto viene aparejado con autorizaciones del MOP en cuanto a Vialidad en la forma y por donde se está construyendo, o sea si se tiende de forma aérea eso viene aparejado a través de un oficio indicado por Vialidad en la forma que se construyó, si se construye subterráneo también, todo viene autorizado a través del ente competente que en este caso es MOP.

Concejal Patricio Flores, nosotros pasamos semanalmente por la ruta 11-CH donde ya este cableado que está ahí está deteriorado, está prácticamente abandonado por lo que se ve, en cambio acá en General Lagos esta mejor porque está en los postes.

Se integra a la reunión el Seremi de Transporte y Telecomunicaciones, quien, junto con entregar sus saludos, queda a disposición para las consultas que le deseen hacer.

Alcalde, seremi el oficio que Ud. nos envió por el servicio de transporte CTA, le respondí ayer con el requerimiento de consultas respecto a observaciones al servicio, en resumidas cuentas principalmente el tema tiene que ver con la periodicidad del servicio en temporada estival, por lo que se le sugiere en el oficio que nos tenga en referencia conseguir empresas que tengan vehículos que sean pertinente al territorio, considerando la altura geográfica y la condición climática principalmente en temporada estival que donde más se ve afectado el transporte, y en la segunda línea que puedan considerar el aumento de la frecuencia de los viajes, entiendo que eso incrementa el presupuesto, pero no estaría de más que en vez de dos pudieran haber tres por lo menos, que se incremente uno por cada sector con el fin de que haya periodicidad del transporte entre la ciudad de Arica y la comuna de General Lagos, en el oficio de todos modos va con más detalle.

Por mi parte nosotros estamos organizando y ya está en marcha, una gira con una delegación de ganaderos, artesanos principalmente, con concejales de la comuna y funcionarios que vamos a ir a Puno - Perú y a varios puntos dentro de Puno y varias ciudades dentro de Perú, en marco de un convenio que estamos firmando de colaboración con universidades y centros tecnológicos ganaderos vinculado a la ganadería de alpaca principalmente, y tenemos este desafío de poder tramitar el circuito cerrado del vehículo que va a salir desde Chile y estaba averiguando y me informaron que el trámite demora un poco más, antes me acuerdo que era súper rápido, entonces quería pedirle a Ud. la colaboración para poder darle celeridad a esto, puesto que la salida es este fin de semana.

Habla Seremi: Cuando es su actividad?

Alcalde, el domingo ya está saliendo la delegación.

Seremi, lo que pasa es que ahora la tramitación de viajes especiales se hace en línea, es decir la empresa adjunta la documentación requerida y más la planilla de las personas que viajan y se le entrega automáticamente mediante correo electrónico, ¿tienen acceso al link?

Alcalde, la verdad que no, le comento de manera general.

Seremi, es para mandarles el link, hagan la solicitud y cuando la hagan para que me avisen para poder verla.

Alcalde, Miguel Covarrubias le va a escribir por texto para que Ud. a través del chat que está conectado hoy día, nos pueda compartir el link.

Seremi, y sobre su oficio alcalde efectivamente ya me llegó y está en mis manos, se lo entregue a Rony él está afuera, pero regresa el lunes, ahí vamos a evaluar las propuestas que entregaba, yo no he alcanzado a leer todavía, no lo he visto con mayor detalle, pero si es importante que si Uds. quieren aumentar un día más de transporte nos digan que día, no sé si en el oficio sale.

Alcalde, no sale, lo planee como una moción porque tienen que ver el presupuesto que Uds. tienen destinado para el próximo año, si Ud. me dice si se puede, yo hablo con los concejales y la comunidad que día puede ser para incluir un día más de frecuencia para cada sector, línea y carretera

Seremi, perfecto yo me comprometo el día lunes para conversarlo con Rony, verlo bien, y que lo podamos conversar detalladamente esa propuesta y evaluarlo efectivamente viendo el presupuesto, como también ahí hacer la consulta de Alcerreca que también estamos buscando una alternativa, y como sumarlo a los distintos contratos que estamos sacando desde la TPR, conversémoslo la otra semana, ¿Ud. va a estar la próxima semana acá?

Alcalde, no, vamos a estar con la delegación toda la semana, pero si a la vuelta no habría problema de retomar el tema, y en el mismo texto que Miguel le mande compártame su teléfono, para yo después llamarlo cuando hagamos el ingreso por la solicitud del circuito cerrado, seremi me informan que la empresa ya lo ingreso es un tercero se llama transporte Yamile, Yerman Lino Colque, es la persona que es el representante de la empresa.

Seremi, yo estoy escribiendo en el chat mi teléfono para ver si se lo puede mandar al operador para que me mande el número de recepción, y yo poder verlo en el sistema para que se lo entreguen rápido.

Concejal Patricio Flores, el día 29 de septiembre del año pasado también tuvimos una reunión con Ud. vía remota, donde Ud. se comprometió hacer una reunión con la comunidad, para ver el asunto del transporte subvencionado que viene de Alcerreca hacia Visviri y viceversa, por ende la comunidad está esperando esa reunión para poder ellos también ver cuál es la solicitud que quieren ellos hacer, que es lo que a ellos realmente le conviene para poder ocupar ese transporte, yo creo que para este año está muy encima, yo creo que va a ser para el próximo año, entonces yo quería saber cuándo se va a gestionar esa reunión con la comunidad para que ellos vean su problemática como ellos pueden ver este transporte, la comunidad tiene su planteamiento que dar a esa micro subvencionada.

Cuando se termina el convenio con el Transporte Gatica, y lo otro es que esta empresa transporte Gatica no pasa por el poblado de Alcerreca, solamente pasa de Taapaca, Colpitas, Ancolacane, Humapalca y llega a Tacora, y después a Visviri, tengo entendido que si hay un pasajero lo empresa tiene que pasar por Alcerreca, porque así lo estipula el contrato que tiene, pero no lo hace. Yo he hablado con la comunidad y me dicen que pasan cuando ellos quieren, o sino no lo hacen, así que prácticamente quedan aisladas estas personas del pueblo de Alcerreca y sus alrededores, por lo que deseo saber si se ha hablado con la empresa y si Ud. está al tanto de este tema.

Seremi, la situación de Alcerreca y como lo hemos conversado en otro espacio, lamentablemente no hay operadores que hoy hayan ofertado en la propuesta que nosotros hicimos en su momento por el contrato de transporte aislado que era 004, que incluía Alcerreca -Visviri, lamentablemente el año pasado tuvimos que eliminar la comunidad de Alcerreca, porque la empresa de transporte había presentado su renuncia al servicio principalmente por las condiciones del camino, nosotros hemos tratado de retomar y consultado a las empresas sobre este servicio, y hasta el día de hoy lamentablemente no hemos podido encontrar un oferente que quiera hacer el viaje a Alcerreca, entonces hemos conversado con la seremi del MOP para mejorar las condiciones de la vía, y de esa forma hacer más atractiva la oferta, yo le mande un oficio hace unos días atrás al director de

Vialidad para saber si está contemplado un plan de mantención y conservación de la ruta, teniendo eso recién podríamos volver abrir una oferta para la gente de Alcerreca, pero conversando con las empresas como les mencionaba no nos han mostrado interés de poder acceder principalmente porque el deterioro que sufren sus máquinas hacia el interior es más grande que el presupuesto que nosotros contamos o le ofrecemos, esa es un poco la realidad que nos está pasando con Alcerreca, lo estamos conversando y lo estamos levantando porque la idea es tratar de sumarlo para el próximo año, y teniendo esa oferta yo considero que recién nosotros podríamos conversar, porque nosotros podemos hacer un trabajo con el presupuesto, incluirlo en cualquiera de nuestros servicios subsidiados, pero si ninguna empresa oferta por él y declara desierta no tenemos más herramientas para poder solucionar el tema del transporte, por lo cual yo lo voy a volver a retomar este tema con Rony.

Sería bueno que ingresen esta consulta de manera formal para que nosotros pudiéramos oficiar a la empresa y preguntar porque está haciendo esa extensión de recorrido y si tiene un compromiso de querer mantenerla para que la podamos sumar en un futuro contrato.

Concejal Patricio Flores, voy a solicitar un oficio de la misma comunidad de Alcerreca para que lo haga y lo presenten a Ud. vea el tema con el transporte subvencionado que en este caso es Patricio Gatica.

Una sugerencia el tema que teníamos del transporte antiguo que era Alcerreca - Visviri, un vehículo menor, porque sabemos que la cantidad de personas que viven en el pueblo de Alcerreca es mínimo, pero si hay un Chileno hay que transportarlo, por lo que sería bueno que para ese tramo sea un vehículo de menor capacidad de personas, para que pueda pasar por el sector línea, yo sé que se están haciendo mantenciones.

Seremi, como yo le comentaba no es tanto el problema presupuestario por parte del ministerio, pero si efectivamente el director de Vialidad informo que hay un plan de mantenimiento de la vía, voy a consultarle hasta cuando tienen plazo de termino, para después de eso volver a levantar la oferta de Alcerreca dentro del servicio social que teníamos antiguamente para ver si algún oferente, como les mencionaba no es un problema de presupuesto es un problema de que no hay oferta de interesados en querer ir a la localidad, eso nos está frenando el poder levantarlo, y el principal desincentivo a ir a Alcerreca es el estado de la vía, como acaban de mencionar que el director de Vialidad hablo de los arreglos voy a conversar con él para saber qué fecha tiene para esos arreglos y de esa forma volver a conversar con las empresas, para que se incentiven a postular y poder incluir a Alcerreca dentro de sus servicios subsidiados.

Concejal Patricio Flores, sería bueno que si esto llega a buen puerto, tener una reunión con la comunidad para que ellos también digan y soliciten el transporte, como quieren que pase la micro subvencionada, como la que antiguamente recorría entre Alcerreca y Visviri de repente hay cambios que quieren hacer, como les digo desde Visviri a Putre para hacer sus trámites correspondientes los días lunes o días en la semana.

Seremi, yo recuerdo el compromiso que adquirí, pero como les mencionaba antes de juntarme con la comunidad me gustaría saber si voy a tener algún oferente, porque si me junto con la comunidad y genero una expectativa que escapa de nuestras manos como ministerio no vamos a poder dar cumplimiento a ningún acuerdo, por eso lo primero que estamos haciendo y es lo que yo instruí al equipo, es que tengamos a un oferente, un operador, y si Uds. conocen a algún operador de transporte que quiera hacer el servicio, que se acerque a conversar con nosotros para que podamos buscar alguna alternativa de contratación.

Concejal Patricio Flores, el convenio de la micro subvencionada con Patricio Gatica, ¿hasta cuándo hay fecha de contrato?

Seremi, esa información no la tengo pero se las puedo mandar para saber, si ahora la preocupación es la renovación del servicio estos se van renovando, o sea no se eliminan, el único caso que hemos tenido que eliminar como ya les mencionaba ha sido Alcerreca, principalmente porque no tenemos oferente, es decir si tenemos fecha de caducidad del contrato y el servicio a funcionado bien nosotros vamos a hacer una renovación, para que no tengan preocupación de que se le pueda sacar a alguna comunidad, ahora recibiendo la carta del alcalde, vamos a evaluar cada uno de los puntos de vista que él nos planteado, y si hay alguno que tengamos que profundizar tanto con Uds. como con la comunidad, vamos a solicitarle una reunión para lo veamos bien y podamos generar un servicio que sea lo más cómodo para la mayoría de los comuneros de los distintos puntos por donde va a pasar la micro.

5. PRESENTACIÓN CONAF, REGIÓN DE ARICA Y PARINACOTA.

Don Luis Araya, junto con entregar sus saludos, manifiesta que en nombre de la directora regional Ingrid Robles envía un cordial saludo y a su vez agradece la invitación al concejo.

Nosotros en compañía del funcionario Sergio Torres quien es profesional de apoyo de la dirección regional y Sebastián Vidal quien es el coordinador general del proyecto Conadi, vamos a exponer los proyectos que Conaf se adjudicó y otro que hemos venido trabajando y se adjudicó para zonas de rezago, y el Conaf - Conadi que lo venimos trabajando desde hace 5 años.

Se dirige a los presentes el funcionario de Conaf Sergio Torres, quien junto con saludar comienza su exposición.

La misión es la parte central de cada institución, por lo que debo comentar que Conaf no es solo plantar arbolitos, nuestra misión abarca desde la arborización hasta velar por todo lo relacionado con el sistema nacional de áreas protegidas, velar por el cambio climático, educación ambiental etc.

Dentro de la misión y el objetivo estratégico que tenemos, está la conservación – manejo de ecosistema – monitoreo de estos mismos – la arborización que es lo que más conoce la comunidad – promover el dialogo con las políticas públicas – como objetivo central está la generación de alianzas de los proyectos que vamos a presentar, tienen relación con la alianza que tenemos con el gobierno regional – generación de empleos, estos proyectos también vienen a abordar esta temática con relación a contratar mano de obra local, buscando que las personas que están sin empleo o que quieran emprender, lo puedan realizar a través de proyectos que tengan relación con el área de intervención de Conaf, y por último que eso es parte integral de toda organización pública o privada, o corporación como lo es la Conaf, la transparencia de los recursos públicos.

Que proyectos tenemos actualmente en el marco de esta intervención?

Tenemos tres:

- El primero tiene relación con recuperación de ecosistemas en los territorios andinos, en la reserva de la biosfera Lauca, contextualizar que estos programas o proyectos se van a ejecutar en lo que es la reserva biosfera Lauca, esto abarca todo lo que es el territorio ADI, antiguamente tenía una superficie que era más acotada pero ya actualmente abarca todo lo que es la comuna de General Lagos, Putre, y prácticamente el 50% de la comuna de Camarones, eso nos permite a nosotros llegar a más comunidades y que el marco de acción se amplió a todos los territorios que les comente anteriormente. Este programa es similar al programa Conaf – Conadi, Sebastián va a comentar en que consiste.

El objetivo principal es velar por intervenir con relación a la degradación del medio ambiente y pérdida de la biodiversidad, Uds. saben que los bofedales son parte integral no solamente del ecosistema sino de la cultura y la tradición de las familias del altiplano, lo que les permite alimentar a su ganado, es parte de la tradición local y economía familiar, este programa tiene una duración de cuatro años, ahí tenemos clarificado contratar un total de 80 puestos de trabajo; además tenemos contemplado hacer educación ambiental y poder certificar en manejo de bofedales a personas del altiplano y del sector de Camarones, el presupuesto para este programa es de \$ 960 millones de pesos para cuatro años. Sebastián explicará en que consiste la parte técnica de esta intervención.

Sebastián Vidal, la mantención del bofedal acá en el territorio todos lo manejan, y mas que todo es la mantención del ecosistema para un mejoramiento de la redistribución hídrica a nivel superficial, nosotros desde el comienzo del convenio Conaf – Conadi, en un proyecto de manejo sustentable de la tierra ya hacíamos mantención de bofedales, lo que sí se cambió un poco el enfoque fue que fuera netamente empleabilidad de gente local, que pueda realizar estas labores en terreno, porque se sabe que la gente asociada a los territorios tiene un mayor grado de conocimiento de cómo funciona el ecosistema, cuáles son los mejores métodos para hacer las mantenciones, nosotros estamos beneficiando con creación de canal y mantención de canales preexistentes, en algunos casos creación de diques para disminuir el flujo del agua y generar un nivel base para redistribuirla y redchampeo, esos serán los fuertes que hemos

estado trabajando, esto no va en desmedro que puedan aparecer otras opciones en mantención de bofedales, hemos estado desde el año pasado indagando un poco en siembra y cosecha de ajo para los bofedales, es una practica que se hace desde hace muchos años acá en el territorio para mejoramiento de la redistribución hídrica a nivel superficial, lo cual tiene un impacto directo para la ganadería camélida que es el fuerte acá en la comuna de General Lagos que es ganadera.

Continua Sergio Torres, funcionario de Conaf.

- El segundo programa tiene relación con el ecoturismo, el nombre es una oportunidad para el desarrollo sustentable de la economía campesina en el ADI alto andino, con un presupuesto de \$ 784 millones, para dos años, en general de manera transversal estos tres programas se van a ejecutar bajo la gobernanza local, al igual que el anterior busca generar empleos locales, acá hay un punto importante que resaltar, para poder ser parte de estos programas en general, el concepto es vínculo, vinculación con el territorio, porque sabemos que el fenómeno migratorio es una problemática en la región donde muchas personas se tienen que ir por falta de oportunidad laboral o por diferentes motivos, por lo que si la persona tiene vínculo con el territorio ya sea familiar o vivió acá puede postular.

Este programa busca habilitar espacios sociales para el ecoturismo, como, por ejemplo, habilitar espacios con mano de obra local, para poder mejorar esos espacios, nuestra meta es generar 46 empleos en los 24 meses de intervención, tenemos una meta de 20 espacios sociales o turísticos, el presupuesto puede que nos dé para más espacios, o puede que tal vez no lleguemos a esos 20 espacios, ya que todo varía de acuerdo a los costos. Muestra fotos, rescate de algunas sedes sociales y albergues.

- Por último, tenemos el programa que se llama Generación de empleos verdes en la reserva de la biosfera Lauca, \$ 1.875 millones para ejecutar en cuatro personas, en este programa tenemos contemplado intervenir a un universo de 240 personas, en los 4 años nos daría 20 por comuna, 20 General Lagos, 20 Putre y 20 en Camarones.

Esto busca que las personas puedan generar una actividad económica independiente o puedan tener una actividad dependiente, es decir cuando postula la personas ellas tienen que definir si quieren emprender o quieren capacitarse de algún oficio para después ser contratados temporalmente por Conaf y posteriormente tener una salida que se llama dependiente, es decir buscar trabajo, esto va a depender por ejemplo si nosotros hacemos el proceso de postulación y las 240 personas postulan a independiente, todos van a tener un emprendimiento, pero si 10 postulan como dependiente y el resto como independiente, a esos 10 se les va a pagar un curso de lo que ellos requieren, pero siempre en el marco de oficios verdes por ejemplo, guardianes de la naturaleza, manejo de bofedales etc. Conaf los contrata por seis meses y después ellos egresan. En cambio, las personas que quieren salida independiente van a postular, y por ejemplo si quieren potenciar o iniciar una actividad relacionada con artesanía, gastronomía típica o tradicional, se les va a capacitar el emprendimiento y se les va a financiar con \$ 1.499.000, para que puedan comprar maquinaria e insumos para su negocio, esto es similar a un proyecto Fosis. Muestra fotografías.

A todas las personas se les va a certificar, que sean emprendedores, con el sello de la reserva de la biosfera Lauca, que se entrega exclusivamente porque tiene un emprendimiento que se enmarca en un negocio verde, y además aquellas personas que logren egresar satisfactoriamente se les va a entregar el sello dos; lo relevante es que este programa contempla al finalizar una serie de actividades, como exposiciones, donde todos podrán exponer sus productos para participar de una actividad masiva, donde todo se financiará con el proyecto, se va a contratar una productora si es necesario y se va hacer en diferentes localidades de la región no solo donde tienen el emprendimiento, así podrán venir personas de Putre a esta comuna, y de General Lagos a Camarones, así se van a ir rotando por diferentes sectores de la región.

Este programa va a priorizar también a personas que sean del pro empleo, si las personas del pro empleo quieren postular a esta iniciativa lo pueden hacer, lo importante es que este programa a diferencia de los otros, entendiend la complejidad de entregar una certificación a personas que quieran tener un oficio, o capacitar a estas personas que quieran ser emprendedores se va a contratar a una OTEC, a través de una licitación pública, la cual va a ser responsable de administrar estos recursos, capacitar a los emprendedores y de comprar maquinaria e insumos en caso que sea necesario, todo bajo supervisión de Conaf.

La estructura, cómo se va a seleccionar en estos tres casos, acá todo este parte en el comité de reserva de la biosfera Lauca, las personas van a postular ya sea para el programa tres a través de manera independiente, al programa dos de manera comunitaria o al programa uno que también es comunitario, tienen libertad de postular todas las personas que quieran nosotros como Conaf ¿Qué hacemos? Hacemos un consolidado, hacemos una presentación y se va a realizar una mesa técnica en General Lagos, Putre y Camarones, y las mesas técnicas van a priorizar y el comité técnico va a seleccionar, por lo que ni Conaf ni la Otec va a seleccionar, de este modo a través de la gobernanza se garantiza que puedan ser seleccionadas aquellas personas y comunidades que cumplan con todos los requisitos que estamos buscando como Conaf.

En la metodología se presentan los proyectos, se conforman las mesas, presentamos al comité y al finalizar recién empieza la ejecución de los proyectos en los territorios. Muestra un esquema conceptual.

Sebastián Vidal, como se dijo en un comienzo uno de los convenios que tiene Conaf este año, que es el quinto año consecutivo gestionando con aportes de Conadi, es el convenio Conaf - Conadi, para la mantención y recuperación de bofedales, este año ya tenemos las cuadrillas listas, acá en la comuna de General Lagos se emplearon a 14 personas, 4 en el sector línea, 5 en el sector centro y 5 en el sector carretera, las personas ya están seleccionadas y uno de los trabajadores ya tiene 5 años de antigüedad con nosotros, por eso se les dio prioridad, algunos son capataces de cuadrilla, este año se empezó a generar una categorización de los beneficiarios, no quiere decir que no se le vaya a dar a la mayor cantidad de personas, pero si se va a priorizando a los adultos mayores, ganaderos, que nunca se haya mantenido el bofedal, o alguna enfermedad o capacidad diferente, que genere un impedimento a las personas de manejar por sí solo su bofedal, en ese sentido Conaf - Conadi tiene que cumplir

con dos mil hectáreas de bofedal intervenido, 85 mil mts. lineales de canal, el año pasado hicimos alrededor de 89 mil mts., son metas que están estandarizadas pero generalmente se cumplen o se pasan un poquito mas de lo indicado, tenemos que beneficiar a 65 beneficiarios directo, y generalmente también se cumplen esas metas porque las personas con las que trabajamos sobre todo en General Lagos ya que gracias a esta comuna logramos cumplir esas metas, porque aquí está el fuerte del trabajo al tener 14 personas que están rotando por todas as estancias, también se tienen que beneficiar a 10 comunidades indígenas, algunos de los trabajadores son presidente de alguna comunidad indígena en algunos casos o son representantes de las comunidades indígenas, por eso ahí hay un trabajo bien vinculante con las comunidades indígenas.

Concejal Alfonso Flores, cuáles son los requisitos para las comunidades indígenas que quieran postular.

Sebastián Vidal, nosotros al ingresar a un territorio consideramos a las personas que son de ese territorio como en la comunidad, por ejemplo nosotros nunca hemos pedido papeles porque sabemos que muchas veces es un impedimento para que se pueda generar el beneficio en el bofedal de repente pedir título de propiedad o dominio vigente por eso el trabajo es con comunidades porque por ejemplo, en Cosapilla generalmente tenemos alrededor de 12 beneficiarios y muchas de esas personas son miembro de la comunidad indígena, ahí ya se considera como beneficiada.

Concejal Alfonso Flores, y las familias que no están en las comunidades como lo están haciendo?

Sebastián Vidal, también se pueden inscribir como beneficiarios no es restrictivo o sea si pertenece a juntas de vecinos, no es que sea un indicador que todos los beneficios tienen que ser de comunidad indígena, sino que se suma a poder cumplir con este indicador no más las personas que si pertenecen y están en comunidades indígenas, si no pertenecen no es restrictivo de que nosotros podamos ingresar al bofedal de todas forma, no hay problema con eso si una persona se acerca como le digo cumple con los requisitos, este año hemos tenido que generar criterios de selección porque hay mucha demanda para la mantención de bofedal, entonces lamentablemente si tenemos que ponderar a una señora, a un abuelita que está sola pastoreando y que necesita hacer la mantención de bofedal ella pasa primera por prioridad en el listado, y de ahí se va a cumplir con todos los beneficiarios sin desmedro de que primero va a ser si o si la persona que lo necesita urgente.

Concejal Alfonso Flores, hay observación en el comienzo de lugar en el sector línea siempre se ha comenzado por Chislluma, y ya en varias oportunidades se ha planteado el tema que pueda comenzarse este año al revés, porque saben que el que va a llegar ultimo va a llegar como en noviembre va agarrar un mes de mantención, porque de ahí llega la lluvia, ojalá esto lo puedan ver.

Sebastián Vidal, nosotros tenemos como le habia dicho del sector línea desde Humapalca a don Octavio con Milton y arriba don Eleuterio con Faustino, y llega un punto que casi se llegan a topar los dos en Villa industrial un poquito más abajo, y como dice Ud. generalmente termina siendo en noviembre entonces ahí quedan un poquito más apurados para terminar.

Concejal Alfonso Flores, se comentó en la reunión de ganaderos que se hizo, planteo mi padre don German Flores el tema del pasto malo, yo la verdad estuve pasteando hace poco y vi como los animales van a buscar alfalfa en algunos lugares y mientras más comen, más les hace efecto y es algo así como una droga, se pone a tiritar y no camina.

Luis Araya, pasa eso lo habíamos conversado en terreno y también lo habíamos conversado con el equipo técnico que lidera Sebastián vamos a buscar un espacio, un momento para enfocarnos en hacer un pequeño análisis de lo que está sucediendo con el garbancillo específicamente en el territorio de Uds., (Ancara) no le vamos a poner una fecha hoy día, pero si nos vamos a comprometer de que vamos a ir en algún momento cuando ya tengamos trabajando las cuadrillas y cuando veamos un avance dentro de los compromisos que tenemos que hacer el mejoramiento vamos a ir a hacer esas observaciones y ver que vamos hacer, y también como lo mencionaba Sebastián va a venir una experta en bojedales que tiene que ver mucho con vegetación también le vamos a plantear, porque creo que ella ya lo está trabajando o ya lo está visualizando en el sector de Bolivia (Sajama), entonces yo creo que en esa fecha del seminario podríamos ya contar con esa profesional que tiene experiencia, estudios sobre esta problemática y ahí lo tenemos considerado.

Sebastián Vidal, quizás para futuro en los próximos convenios se puede incluir dentro de las actividades, así como manejo de bofedal, canalización, erradicación de especies exóticas que están causando daño al bofedal en este caso el garbancillo porque no es una especie nativa, es una especie exótica.

Sergio Torres, en el marco del programa para postular por ejemplo a los programas de emprendimiento de empleabilidad solamente que tengan vínculo con el territorio, no se le va a pedir ni el registro social de hogares y mucho menos porcentajes, es importante eso porque también hay una crítica que hay muchos programas del estado que el registro social de hogares los limita, es un filtro, nosotros no el tema es el vínculo, así que no se preocupen porque muchas veces las personas se estresan, y empiezan a actualizar y piensan que eso le va a impedir postular, no es requisito el registro social de hogares para este programa.

Concejal Patricio Flores, me dice que son 14 que son contratados por CONAF, esto se va a abrir con más personas para contrata o ya son esas 14 personas no más.

Sergio Torres, para la comuna de General Lagos son 14, los cupos que nos cedió CONADI.

Luis Araya, por Conaf - Conadi nosotros tenemos una contratación de 14 personas para la comuna, y eso es de agosto a diciembre, pero aquí tenemos el otro proyecto que le decíamos nosotros que es complementario, nosotros ya estamos conversando técnicamente con los profesionales en la mesa con la directora también, de que la mano de obra acá dice 80 entonces estos van a tener la continuidad, y que nos pasa con Conaf - Conadi, y nos ha pasado estos cinco años que estamos abarcando solamente un tiempo del año que es desde agosto a diciembre, esto nos va a dar continuidad y así también más beneficiarios van a poder ser favorecidos, y mayor contratación de mano de obra porque los queremos hacer trabajar si Uds. nos han pedido y si la problemática esto lo soluciona posterior a la lluvia, entonces aquí a parte de los 14 vamos a contratar más personal para generar este proyecto, pero en el periodo posterior a la lluvia marzo a agosto, ahí vamos a tener más mano de obra.

Concejal Patricio Flores, estos 14 son los que van a empezar ahora hasta fin de año y para el próximo año se va a contratar.

Luis Araya, eso es lo que nosotros vamos a proponer y estamos visualizando, porque no vamos a tener la capacidad de personas porque nos ha costado, en la comuna de Putre en el sector de Guallatire estuvimos buscando y no teníamos gente interesada en trabajar, y por eso para no tener esa problemática vamos a dividir por tiempo, o sea posterior a la lluvia.

Concejal Patricio Flores, muy interesante el programa, pero me hizo ruido el mejorar el espacio de corrales, que tipo de espacio el mejoramiento de corrales.

Luis Araya, (muestra fotos a modo de ejemplo), tenemos aquí corrales y la gente nos ha informado mucho como lo mencionaba Sergio, el turista que viene va a ver una infraestructura mejorada, el corral bien terminado, porque nosotros esto lo vemos como un tema turístico para las personas que vienen, vamos a tener un espacio donde se desarrolle esta actividad turística, en un corral correctamente preparado para hacer una presentación por eso le estamos dando el ámbito turístico al mejoramiento de los corrales, para que el turista vea algo bien preparado y la zona de picnic como la ven ahí también es mejorarla porque el turista viene a espacios turísticos ya sea para picnic o camping, ese es más o menos el objetivo que tiene este proyecto.

Concejal Patricio Flores, y eso dentro del mejoramiento tiene un tiempo más para realizar esto, no sé si van hacer un estudio o algo ahí para implementarlo más adelante, ¿hay una fecha estimativa?

Sergio Torres, el programa ya está aprobado, la entidad que es el ejecutor real es la Seremía de Agricultura, nosotros como CONAF estamos actualmente firmando un convenio con la seremía de agricultura para que nos traspasen los fondos a nosotros para la ejecución de estos programas, esperamos que salgan en un corto plazo, no le voy a decir una fecha porque quizás me amarre, pero una vez que este el convenio que no debiese pasar agosto viene todo el proceso de ejecución, empieza con la gobernanza local donde nosotros vamos a los territorios, vamos hacer difusión en las diferentes comunidades para que todos conozcan de que se trata, después de eso viene la sistematización, la presentación a cada comité y el ampliado, donde se van a seleccionar, dos meses aproximadamente desde que empieza la ejecución para poner un tiempo, de ahí viene la viabilidad porque quizás es una idea espectacular aplicar un espacio socio-turístico, pero no es viable en términos económicos en este caso, CONAF cuando llegue la presentación del comité nosotros no vamos habilitar un espacio que quizás se escapa al presupuesto o no tiene ninguna sustentabilidad en el mediano o corto plazo, vamos a llegar con ideas reales que presento la comunidad, que levanto la comunidad por ejemplo habilitar un sendero todo ese tipo de ideas, pero al comité tiene que ir con la factibilidad técnica y financiera.

Concejal Alejandro Flores, son cinco cupos por sector carretera, cinco por centro y cuatro por línea?

Sebastián Vidal, sí

Concejal Alejandro Flores, y eso es uno por pueblo o solamente se hace un equipo.

Sebastián Vidal, generalmente son gente que puede que sean del mismo pueblo, pero también puede que sean de diferentes lugares por ejemplo, en línea don Faustino Tapia de Aguas Calientes y don Eleuterio es de Chislluma, ellos se juntan y empiezan a trabajar hacia abajo, don Milton con don Octavio uno es de Humapalca y el otro es de un poquito más arriba también se juntan, pero en este caso la cuadrilla le quedo un poco más dividida por que es largo el tramo de bofedal de hecho sector línea el tramo de bofedal es el más homogéneo en extensión, pero acá en carretera por ejemplo esta don Isidro Flores, Miguel Flores, don Ángel Sucso, Richard Villalobos y Pablo Villalobos justo coincide que están todos en Visviri, pero en otros sectores coinciden por ejemplo, la cuadrilla que tenemos en Putre hay una persona que es el capataz de la cuadrilla incluso es de Camarones, pero que viene a trabajar a Putre por un tema laboral que le acomoda, por lo que no necesariamente tiene que ser una persona por pueblo para manejar el bofedal sino que del sector, mientras sean del sector en el caso de General Lagos pueden coincidir para manejar un bofedal

Concejala Alejandro Flores, y este grupo se va por los pueblos, por las estancias por el sector.

Sebastián Vidal, si, en cada reunión que habido de echo la última reunión fue en junio, nosotros vinimos anotamos hartos beneficiarios, de hecho hay gente que dijo que nosotros no hemos recibido beneficios entonces lo anotamos para darle prioridad como le dijimos de acuerdo a calendarización de beneficiarios por ejemplo, si nunca ha recibido beneficio si o si este año debería recibirlo, o si ya lo recibió el 2021 como se dice para el año, ya debería estar recibiendo de nuevo el bofedal la mantención para que se pueda hacer la recuperación del otro.

Luis Araya, posterior a esa inscripción que nosotros vamos recibiendo ya sea telefónica, a través de dirigentes y todo, se va después a revisar el calendario de donde se va a empezar a trabajar, que bofedales y cuantos días en cada uno de ellos, se hace el calendario no es que vayamos decidiendo en el momento, se hace en base a los criterios que vamos utilizando, adultos mayores y todo eso.

Concejal Pablo Villalobos, cuando se daría inicio al tercer proyecto.

Luis Araya, el primer proyecto que iniciamos agosto - diciembre tiene que ver en relación directa con Conaf - Conadi, los otros proyectos como lo mencionaba el colega una vez que nos den el visto bueno respecto al traspaso de los dineros, puede que inicien este año, sino lo que yo comente que lo podíamos complementar para el próximo año si no que cuando tengamos ya los recursos que tiene relación con el manejo de bofedales, con Conadi podamos nosotros enfocarnos más en darle continuidad, se nos acaba Conaf - Conadi pasa el periodo de lluvia y continuar con este proyecto para seguir con el beneficio de los bofedales.

Concejal Pablo Villalobos, quienes conformarían el comité?

Luis Araya, el comité que está actualmente lo lidera el Gobernador regional, Conaf y representantes de cada una de las comunas que van a ser invitados para esa reunión inicial, eso se está todavía manejando a nivel regional con la dirección porque todos quieren ser representantes, la junta de vecinos, el comité de agua, CNA, ADI, ahí se va definir quiénes son además del gobernador regional, nuestra directora, los representantes ADI y CNA obviamente si van a ir, y se va a definir quienes más van a componer esa mesa técnica, se va a informar adecuadamente en su momento.

Concejal Pablo Villalobos, con Sandro yo había conversado en algún momento y me hablaba de un convenio de medio ambiente, yo esperaba que él estuviera.

Luis Araya, él esta subrogando a nuestra directora, y no pudo asistir porque tenía un compromiso.

Concejala Verónica Mita, deseo información de cuantas familias o pueblos de la comuna de General Lagos fueron beneficiados por Conaf desde el año 2021, 2022 y 2023, para también poder trabajar con las familias o pueblos que a lo mejor no tienen el conocimiento, o no fueron beneficiadas.

Sebastián Vidal, el año pasado, el convenio pasado que se cerró este año fueron beneficiarios directos contados 72 personas, entre esos 72 pueden ser que el beneficiario directo sea el representante de la propiedad o su señora, esos son directos, e indirecto son la familia que está en Arica porque ya no vive en el territorio, por lo que nosotros en contabilización de beneficiarios directos tenemos 72 personas, acá en General Lagos el número específico no lo recuerdo en estos momentos pero en toda la provincia fueron 72 personas.

Concejala Verónica Mita, pero yo podría solicitar o acercarme a Conaf para saber quiénes fueron las personas.

Luis Araya, si se lo hacemos llegar a través de un correo.

Concejala Verónica Mita, así poder incentivar a los vecinos porque de repente desconocen algunos y algunos ya manejan el tema.

Luis Araya, lo tenemos presente específicamente yo les cuento porque nos pasa a nosotros, y estamos en eso y nos ha pasado en territorios que están un poquito más alejado, el tema de la movilización y todo eso, porque el proyecto el presupuesto no nos alcanza para tanto combustible y poder llegar a todo el sector, pero estos proyectos vienen a complementar las necesidades con esto.

Concejala Verónica Mita, también solicitarle que Ud. decía de los empleos que se le pueden designar a los vecinos porque el trabajo en si es la tierra, la pala, y acá en la comuna si tenemos harta juventud que están sin trabajo, ellos son jóvenes que van de repente apoyar a los mismos vecinos al campo, Uds. como Conaf pueden informar al secretario municipal para ver que se necesita, y también a la vez compartirlo con los concejales para que nosotros podamos difundirlo a la comunidad.

Luis Araya, de hecho la selección va no directamente de Conaf, sino de las personas que nos presenten, ya sea Dideco, Conadi o CNA, ellos postulan o nos presentan estas personas tenemos con sus curriculum para tal fecha, aclararles al tiro si las personas como lo mencionaba Sergio, la mesa técnica de General Lagos va a determinar ciertos trabajos, y esas personas no van a ser contratadas por meses sino que para la obra, y eso nosotros lo vamos a determinar a través de la mesa.

Sergio Torres, hagamos una cosa Uds. pueden pasar mi correo a las personas que estén interesadas, ya sea para trabajar de manera dependiente o todas las personas que quieran emprender, le dan mi teléfono, tienen mi autorización para entregarlo, me llaman no más yo los llevo a la base de datos para que el día que necesiten de alguien, correo Sergio.torres@conaf.cl, número de teléfono 963499265.

Alcalde, muchas gracias por su presentación.

5. PRESENTACIÓN SERVICIO LOCAL DE EDUCACIÓN CHINCHORRO, REGIÓN DE ARICA Y PARINACOTA.

La Sra. Julia Oróstegui, junto con entregar sus saludos, manifiesta que no tiene ninguna presentación, pero si entregará respuesta a las inquietudes que se tengan con respecto a Educación.

Alcalde, la Sra. Julia abordara los temas correspondientes a lo que se hablo en la última reunión que sostuvo con el concejo, esto para ver en qué situación están lo requerimientos que se hicieron en esa fecha.

Concejal Pablo Villalobos, quisiera saber porque no existe la dupla psicosocial, si bien nosotros como municipio tenemos y apoyamos de cierta manera, pero creo que tiene que ser más enfocado en relación a las escuelas que existen en la comuna, es muy importante por lo menos tocar ese punto porque como le mencionaba nosotros podemos apoyar, pero no en su totalidad.

Quisiera saber referente a la escuela de Alcerreca que acción se tomó con esta escuela que ya prácticamente está cerrada, se tomó alguna acción para reactivarla, porque tengo entendido que en el caso que se cierre para volverla abrir se necesita un número no menor a 25 que yo sepa.

Julia Oróstegui, no, solo con uno, no es necesario que sean 25.

Concejal Pablo Villalobos, entonces estoy equivocado, pero se tomó alguna decisión referente a eso.

Julia Oróstegui, primero contarle que la última vez que nos reunimos, les contamos que respecto a la dupla psicosocial nosotros estábamos viendo todas las posibilidades que teníamos, para poder tener una dupla itinerante, porque la verdad no tenemos los recursos como para poner solo una dupla acá en Visviri o de General Lagos, pero si estábamos viendo que posibilidades teníamos para la contratación de una dupla que este constantemente con General Lagos y Putre, Putre solamente en Putre, no todos los colegios de Putre porque ahí nos vamos

apoyar con Arica, tuvimos una dificultad con DIPRES respecto a la autorización para contrataciones nuevas, entonces ahí desde la dirección de educación pública, Uds. saben que este sistema es muy distinto, nosotros estamos muy limitados por la ley de presupuesto, entonces tuvimos varias complicaciones porque ellos a raíz del mandato presidencial, nos solicitaron que nosotros ni siquiera podemos contratar reemplazos sin antes pedir autorización a DIPRES, y las autorizaciones a DIPRES se demoran a lo menos tres meses, entonces obviamente que a nivel servicios locales nosotros tuvimos una reunión con la dirección de educación pública para que hicieran todos los oficios necesarios con DIPRES, porque así nos comunicamos ese es el conducto regular, y finalmente accedió DIPRES entendiendo un poco más de cómo funcionan las comunidades educativas, ellos accedieron a liberarnos el tema de los reemplazos, mas no todavía el tema de las contrataciones, pero ahora ya estamos a portas de que eso también tenga una excepción, por lo que solo estamos esperando eso, porque hasta aquí ya tenemos las personas que vamos a contratar para que ellos puedan hacer la ruta itinerante del apoyo psicosocial, nosotros lo venimos pidiendo del año pasado.

En función de la escuela de Alcerreca, nosotros estuvimos viendo porque lamentablemente los estudiantes que estaban ahí estuvieron acá un tiempo, después ellos retornaron a Arica y hemos estado tratando de conseguir, ahí la idea es que nos ayuden, porque si no tenemos estudiantes no podemos, lo que nosotros hicimos fue hablar con el Seremi de Educación para que el plazo no llegemos a un punto de cierre, de tal manera hoy está suspendido momentáneamente pero necesitamos niños, al menos uno para poder echar a andar nuevamente la escuela, sin antes pedir la reapertura que sería todo el trámite más formal, la idea es que no se cierre la escuela.

Alcalde, Sra. Julia le voy a mencionar como operaba antes el sistema, lo habitual era que la manipuladora de alimentos tuviera a sus hijos en el colegio, por lo que se debiese hablar con la Junaeb para que considere ese aspecto.

Julia Oróstegui, vamos hacer contacto con Junaeb, para que ellos vean esto a través de la manipuladora, porque nosotros estuvimos preguntando cuando ya sabíamos que la escuela no iba a tener estudiantes.

Concejal Pablo Villalobos, quisiera saber si Uds. como Slep Chinchorro tienen recursos para infraestructura, porque la vez pasada tuvimos una invitación a la escuela y vi el estado de la fachada todo deteriorado, la oficina del director el cielo está prácticamente dañado, referente a eso por lo menos yo cuando era estudiante de acá no veía eso, el municipio lo tenía su administración es preocupante un poco lo que uno observa cuando va para allá.

Julia Oróstegui, el servicio local empezó a operar y nosotros nos hicimos cargo de los 75 establecimientos educacionales de la región de Arica y Parinacota, eso significa las 4 comunas desde hoy día nosotros nos regimos por la ley de presupuestos y a través de la ley del presupuesto y a través de la ley tenemos 31 proyectos de inversión ese no sería el problema, el problema es que los 75 establecimientos educacionales requieren es mucha la inversión para tenerlos en funcionamiento tal como deben estar de acuerdo a la normativa, estoy hablando del tema eléctrico, del tema sanitario, el tema de agua, infraestructura, nosotros no tenemos la capacidad como para poder desarrollar proyectos que

nos permitan en la inmediatez poder arreglar todos los establecimientos educacionales, ahora ¿que hemos hecho? porque una cosa es que no podamos porque hay dos factores, una que no tenemos capacidad técnica nosotros trabajamos con 4 arquitectos y 4 arquitectos no nos sacan proyectos; además que Uds. saben cómo funciona, se hace el diseño, después tiene que ir a revisión, está en revisión en la DEP, vuelve con observaciones y después ahora tiene que pasar por MDS, después hay que pedir identificación presupuestaria, después la DIPRES tiene que autorizar, estamos hablando en tiempo por lo menos un año, nosotros hemos invertido alrededor de 17 mil millones de pesos en mejorar las condiciones de infraestructura a través de proyectos de conservación, todavía no damos el paso para normalización ni reposición, pero si lo que hemos hecho es trabajar con INFAMINEDUC en la plataforma del MINEDUC y el equipo del MINEDUC, y también estamos trabajando en las zonas rezagadas, tenemos algunos establecimientos de las zonas rurales como para poder hacer inversión, y lo otro que hemos hecho que establecimientos cuando tenemos un diagnóstico que es crítico poder hacer algunos proyectos para poder tener en funcionamiento el establecimiento, como por ejemplo en la comuna de Camarones, la escuela internado de Esquiña era una situación como esta, ahora que hemos hecho acá en Visviri también tenemos la súper intendencia de educación que nos fiscaliza y nos dice esto no corresponde y nos da 10 días para solucionar los problemas, nosotros a través de la línea que tenemos para mantención que es muy ínfima porque son 293 millones para mantención, nosotros que hicimos le inyectamos recursos de FAEP para poder tener una cantidad mayor y poder atender necesidades de mantención, o sea acá tuvimos que arreglar el techo de los baños y algunos temas eléctricos, pero evidentemente que no es suficiente, nosotros lo que estamos pensando exclusivamente para la escuela internado de Visviri primero, es abrir el primero medio y con eso también estamos ahí con un trabajo con el seremi para poder ampliar el establecimiento y convertirlo en un liceo, no en una escuela básica si no que en un liceo y después que sea un liceo técnico profesional, porque es la única comuna que no tenemos con liceo, en Putre está el liceo ganaderos y en camarones está el liceo de Codpa, si bien nosotros tenemos recursos por el subtítulo 31 que tampoco son tantos, este año vamos a ejecutar 4.800 millones, pero las necesidades son gigantescas y necesidades que podrían paralizar el funcionamiento del establecimiento, nosotros hicimos todo un diagnóstico y hemos invertido muchísimo, hemos invertido en el tema eléctrico, es un gran proyecto más a largo plazo, ahora nosotros estamos ayudándonos con fondos regionales, ahí le pedimos ayuda a los consejeros a través de la gobernación para poder postular proyectos y ahí hemos estado haciendo algunas alianzas con ellos, para poder tener otras vías de financiamiento, solo en servicio es el subtítulo, ese es el panorama bien sintetizado, pero es más o menos el panorama que tenemos los servicios locales, porque también hay muchos problemas que son estructurales que nosotros no podemos solucionar, que tienen que solucionar en el congreso y a raíz de toda la problemática que ha significado la implementación de esta nueva institucionalidad, evidentemente ahora el director nacional tiene que presentar el avance de todos los servicios locales al congreso ante la comisión de educación, así que ahí están todos los problemas también se hacen evaluaciones externas con una comisión de expertos para poder ver los problemas de los servicios locales, y todo lo que yo le he comentado sale en esto, evidentemente la ley requiere ajustes, nosotros no los podemos hacer tenemos que solamente insistir para que esto salga donde la gente que toma las decisiones así que nosotros a través de la línea y los proyectos de conservación estamos invirtiendo y con las zonas rezagadas que hay, también tenemos algunos proyectos, aquí en General Lagos tenemos dos establecimientos.

Alcalde, lo que comenta el concejal respecto al tema de la infraestructura de los establecimientos educacionales, lo que me hace ruido es lo que sucede con Chislluma con el estanque acumulador de agua que tienen ahí, en Humapalca también, sin perjuicio de la importancia que tenga, como les digo Uds. son los administradores del servicio en estrategia de su plan, por ejemplo tomando la idea del primero medio, si bien por supuesto siempre es bueno incrementar la cantidad, recuerdo que en la sesión pasada Ud. hablo del primero medio, no sabía si había una fecha específica que ya estaba como en marcha o estaba en proceso.

Julia Oróstegui, nosotros ya solicitamos la autorización para funcionar, porque tenemos espacio hoy día, así como estamos, para abrir el primero medio, el próximo año el 2do medio y así sucesivamente.

Alcalde, pero lo que me hace ruido es lo todavía no se ha podido mejorar, creo que ahí entiendo el trabajo de Uds. cuando estuve con el ministro de educación le dije, y fui honesto que no ha funcionado el servicio local chinchorro, y lo dije en el sentido no a la crítica local sino que al sistema en sí, porque si lo van hacer con otras comunas lo paralizaron justamente por lo mismo, porque en realidad es un tema, nosotros hoy día el generador de Visviri por ejemplo y lo peor de todo es que en algún momento un señor manda una carta quejándose y criticando que el generador nosotros lo entregamos malo, y en algún momento se hace el tema del mobiliario que también nosotros cuando entregamos todas las dependencias municipales al establecimiento educacional, lo entregamos con mobiliario, con los vehículos, el generador nuevo y por supuesto en el año y con el tiempo tienen un deterioro, entiendo la explicación suya lo que conlleva que les cuesta a Uds. poder apalancar recursos para poder mejorarlas, pero en las prioridades le encarezco directora dentro de lo que yo puedo, porque hoy día de afuera mirando lo que pasa es justamente que prioricen Humapalca que me preocupa el tema del agua en la escuela en Chislluma, todas las veces que Ud. ha articulado muy bien con nuestros funcionarios, con Eduardo que no está hoy día en la sesión, pero para poder salvar problemas puntuales, pero definitivamente esto más que problemas puntuales tiene que buscarse una solución definitiva que impida que esto sea recurrente, porque al final de todo afecta al resultado final que es la educación, y creo que en ese ámbito le encarezco directora vea el generador de Visviri, que para nosotros cada vez que hay plebiscito, elecciones municipales, aparece que el generador y la municipalidad, y comienzan las críticas, esa vez le dije al ministro para que lo vea para que apoyen al servicio local, y entiendo las necesidades de cada comuna yo las voy a defender porque son de mi interés, pero Uds. tienen que ver las 4 comunas de la región.

Le encarezco directora que Ud. con su equipo puedan levantar carteras de proyectos que, si bien no van a dar una solución definitiva, pero si puedan abordar temas de mantención que sean periódicos o anuales, con el fin que los sistemas funcionen bien.

Le encargo el generador de Humapalca, Chislluma y el mobiliario.

Julia Oróstegui, de hecho, nosotros estamos invitados a exponer en la comisión de educación de zonas rezagadas, y ese también es un espacio que es súper pertinente, precisamente porque nosotros solicitamos la apertura también para atender las necesidades de manera más oportuna, porque claro cuando los colegios estaban con Uds. estaban aquí en la zona, estaban de manera oportuna pertinente en su escuela, y ahora a nosotros nos cuesta mucho llegar porque estamos en Arica. La ley nos permite abrir una oficina local, nosotros queremos abrir una oficina local en Putre que es un lugar intermedio, pero Putre si podría estar más cerca de General Lagos para partir, lamentablemente por ley de presupuesto nos negaron la proposición pero ahora vamos a ir por otro lado, vamos a ser todos los esfuerzos alcalde porque sabemos que tenemos esos tres temas que son complejos y nosotros ya hicimos una licitación de mantención y estamos en una compra de generadores, algo paso con el generador no sé si fue por falta de mantención no tengo idea, pero estamos comprando generadores.

Alcalde, nosotros tenemos las actividades de Fiestas Patrias el 14 de septiembre el desfile y queremos pedirle a Ud. autorización para que a través de su equipo puedan autorizar, para que los alumnos puedan desfilan el día 14 y para que nos acompañen.

Julia Oróstegui, por supuesto.

Concejala Verónica Mita, todo lo que plantee en la reunión de comisión de educación que se realizó el año pasado, ahí manifestamos todas las solicitudes y molestias entregadas por los vecinos, como dice el alcalde esta es una comuna extrema, en la cual los vecinos preguntan porque la diferencia con Arica en cuanto al horario y otros. Hubo varios acuerdos y uno de ellos fue el horario, por ejemplo, en Chislluma los vecinos nos decían que los profesores se iban temprano o se ausentaban, y los niños se quedaban sin ese contenido de aprendizaje, también solicitamos la dupla psicosocial y el programa de integración, esto por cuanto se ha observado que en todos los colegios tenemos niños con déficit de aprendizaje con diagnóstico, para lo cual en Arica hay programas de integración, profesor diferencial que apoya a estos alumnos, y el compromiso era que no quede esto en una carpeta, en esa oportunidad igual se pregunto y se solicito la creación de un Liceo en Visviri, esto por cuanto nosotros estudiamos acá y siempre me hice esa pregunta de ¿Por qué General Lagos, no tiene un liceo?, y además pre-básica como hay en otras comunas.

Julia Oróstegui, hemos podido avanzar en relación a eso, en cuanto a los cursos multigrados si ya hicimos eso mucho más fácil de hacer, porque es un cambio casi administrativo, así que lo que hicimos fue separar y dejamos primero y segundo en un curso, tercero y cuarto en otro curso, quinto y sexto en otro curso y dejamos el séptimo y octavo solitos, pensando siempre que el octavo va a ser nuestro primero medio, yo estuve conversando con algunos estudiantes y estaban felices de que hubiera un primero medio, entonces ya hicimos la separación, contratamos a más profesores para que ellos puedan atender a los niños, por lo tanto van a estar por nivel, así que eso está listo.

Respecto a educación inicial, recuerdo que habíamos quedado en el compromiso que Uds. nos iban a levantar el catastro de cuantos estudiantes de educación inicial podíamos tener, para poder abrir un curso de educación inicial combinado, dependiendo de las edades.

Concejala Verónica Mita, por ejemplo, en el sector línea estuve preguntando a los vecinos y vecinas y yo encontré 7 niños, estamos hablando desde el año hasta los 5 años en diferentes estancias, en el sector carretera es diferente hay niños, pero contamos con el jardín infantil de INTEGRRA y los niños están allá.

Julia Oróstegui, de hecho, nosotros hicimos una alianza con el Director de Integra porque ellos van a mejorar su infraestructura, pero ellos ahí hicieron un convenio y ellos van a arreglar el Internado que era de Chujlluta, vamos a recibir a los niños de Integra mientras ellos puedan mejorar, pero primero van a mejorar la infraestructura de Chujlluta para poder recibir a los niños de manera adecuada, después eso va a quedar para nosotros, pensando en las necesidades de acá. Esto del tema de integración los horarios también los mejoramos porque nosotros hablamos inmediatamente con la empresa y ahí yo también quiero agradecerles a Uds. porque precisamente por esta dificultad (recibí un wasap del concejal Alfonso Flores) y con eso es más rápida la información, si yo veo que un profesor se está retirando a las 11 de la mañana, yo decía porque si hay un transporte que tiene un convenio y un contrato, así que nosotros hicimos que a través de ese contrato aplicarlo, y eso significa que ya se cortó aquello y si vuelve a pasar por favor mándenme un wasap, y yo lo veo porque eso es muy malo, eso nosotros lo mejoramos de ese punto de vista porque los horarios se tienen que cumplir desde el punto de vista contrato, y para los niños son sus horas de clases, y lo que tiene que ver con programa de integración precisamente estamos con el tema de la contratación para poder echar a andar todo esto que era la dificultad administrativa la que nos estaba frenando, ahora si le voy a dar el pase a Marianela porque nosotros si lo que hicimos es que el asesor pedagógico que es solo rural, él tiene que venir mensualmente a trabajar con los profesores encargados para ver el tema del aprendizaje, nosotros aplicamos el diagnóstico integral de aprendizaje para ver cómo están avanzando los niños en su proceso de historia, en todo lo que tiene que ver en aprendizaje, por lo que ahí también hicimos un plan distinto de trabajo de acuerdo a la realidad de cada uno, yo me acuerdo cuando Uds. me decían que en quinto básico los niños no saben leer y eso no puede ser, entonces ahí Marianela le va a contar un poquito de su plan que estamos trabajando pedagógicamente.

Concejala Verónica Mita, también a mí me gustaría que consideren a los niños de la comuna para el 21 de mayo, porque todos los niños desfilan.

Julia Oróstegui, yo les quiero contar que este 21 de mayo nosotros no lo organizamos, coordinamos con el aporte, pero para el próximo año nos toca a nosotros ser los organizadores y la primera decisión que nosotros tomamos es que vamos a llevar todos los niños de las escuelas rurales al desfile, así que eso se lo doy por garantizado.

Para nosotros es súper importante y es algo que replicamos hartito y por eso estamos muy ensimismada en sacar el primero medio acá, cuarto medio y después técnico profesional, porque si alguien quiere salir de su localidad que sea por interés propio pero no porque no tenga posibilidades y oportunidades, y por eso estamos trabajando, la verdad que quisiéramos que fuera mucho más rápido de lo que es pero Uds. saben del proceso administrativo burocrático, todo lo que nos piden para poder abrir, para nosotros es muy importante que General Lagos tenga todas las oportunidades que necesiten los niños.

Concejala Verónica Mita, también se habló del trabajo que Uds. quieren hacer con la Gobernación Regional, sería bueno si pudiéramos solicitar una mesa de trabajo en conjunto, para decirle nuestras necesidades y demandas de nuestra comuna, para que lo tomen en conocimiento y así poder trabajar en conjunto.

Lo otro que también mencione en gestión y participación que estoy gestionando participar en el carnaval infantil con los niños en Arica, no sé si Ud. ha escuchado del carnaval infantil que se realiza en Arica, donde participan todos los niños en diferentes bailes, es en el mes de octubre, tenemos que tener la vestimenta para los niños, darle la alimentación, alojamiento y transporte.

Julia Oróstegui, ahí nosotros podemos ayudar porque igual nosotros nos coordinamos, por ejemplo, con alimentación hablamos con JUNAEB, alojamiento nosotros tenemos allá establecimientos que reciben a niños y la vestimenta ¿cuál es?

Concejala Verónica Mita, yo estuve hablando con el director de la escuela en presentar el baile de la llamarada, es un baile que nos identifica como ganaderos, los paso que tiene es como nosotros como ganaderos pasteamos.

Y lo otro para que los vecinos y vecinas entiendan, Ud. hace poco menciono la palabra DIPRES ¿qué significa para que ellos puedan entender?

Julia Oróstegui, DIPRES es la Dirección de Presupuestos de nuestro país, es el órgano encargado de administrar todos los recursos fiscales del estado, es quien administra, quien autoriza, lo estoy diciendo muy simple pero es la dirección de presupuesto que depende del ministerio de hacienda, donde se ve todo el ámbito más económico, por lo tanto, es un órgano muy riguroso, es un órgano muy cuadrado en los límites, nosotros no tenemos relación directa con DIPRES, nosotros nos relacionamos con la dirección de educación pública que está en Santiago, la dirección de educación pública con la DIPLAC que depende del ministerio de educación y con la DIPRES, ahora está haciéndose un canal desde la dirección de educación pública entendiendo que ese es el órgano que supervisa la implementación de los servicios locales, entonces ahí ya habido un acercamiento directo con DIPRES que favorece porque si lo hacemos de uno a otro de alguna manera burocratiza un poco con los procesos, pero en ese sentido hemos tenido mejores acercamientos en ese contexto

Secretario municipal (S), siendo las 13:17 hrs. y cumpliéndose el tiempo reglamentado, se solicita su aprobación para extender en una hora más esta reunión.

CONCEJAL SR. ALFONSO FLORES CHURA	Sí Apruebo
CONCEJAL SR. PATRICIO FLORES BLAS	Sí Apruebo
CONCEJAL SR. ALEJANDRO FLORES HUAYLLA	Sí Apruebo
CONCEJAL SR. PABLO VILLALOBOS QUISPE	Sí Apruebo

CONCEJALA SRA. VERONICA MITA TANCARA Sí Apruebo

ALCALDE Sr. Alex Castillo Blas Sí Apruebo

Concejal Alfonso Flores, quisiera preguntar sobre los reemplazos de los profesores, ya que este año ha mejorado al igual que el horario de salida de los docentes, pero ojalá esta inquietud Uds. la puedan tomar.

En cuanto a los implementos del Internado, tienen literas nuevas que se compraron pocos años atrás, no hay agua caliente, el estanque está en mal estado porque el agua se sigue saliendo, y los niños no se puedan bañar como corresponde.

Me voy a referir a los turnos que hacen los inspectores de la escuela internado de Visviri, como van a ver niños adolescentes se podría tener 2 inspectores varones y 2 damas.

Julia Oróstegui, eso lo tenemos pensado porque se supone que va a aumentar la matrícula.

De la alimentación, yo fui a la oficina de la Junaeb, y quedaron de cambiarla, pero hasta la fecha sigue igual, y nuestra comuna tiene otra realidad no es igual que Arica.

Los apoderados asisten a las reuniones, están colaborando y el centro de padres y apoderados solicitaron zapatillas y ropa para los alumnos, al parecer el municipio ya se lo entrego, e igual nos han invitado a nosotros los concejales a actividades como el Machaq Mara. La escuela ya tiene una insignia la cual sería bueno estamparla en el buzo, pero al parecer aún no esta validada, lo cual sería bueno hacerlo para que se pueda mostrar ya sea en los desfiles u otra presentación.

Julia Oróstegui, para validar esa insignia el servicio hacer una resolución.

Como lo comento la colega Verónica, el tema de los niños del sector línea es algo que ha pasado por años, siempre ha estado abandonado, antes habían 13 o 14 niños y ahora hay 8.

Julia Oróstegui, Uds. tienen nombre y lista de los niños, para contactarnos, este tema yo ya lo puse sobre la mesa con JUNJI y con INTEGRA también en la mesa regional que tenemos de educación, pero ahí necesitaríamos la lista, porque si nosotros tenemos niños echamos andar todo para que podamos implementar.

Concejala Verónica Mita, yo tengo el nombre de los niños pero no su Rut, quizás se podría ver eso con los apoderados yendo a su estancia, yo la podría apoyarla con eso.

Concejal Alfonso Flores, lo otro es la división de la casa de los profesores con el ingreso al Internado, ya que siempre la entrada principal ha sido por la calle que da al ferrocarril. Igual informo que la casa de los profesores en general, no están en buen estado.

Julia Oróstegui, eso debiese mejorar porque nosotros hicimos una licitación de mantención solo para las comunas rurales, separamos Arica con la ruralidad, por lo que vamos a tener una empresa especializada solo para poder atender esas necesidades que son más específicas acá, considerando el tema de los hielos y de las cañerías.

El reemplazo de los profesores ha sido un tema bien complejo, nosotros hicimos un concurso abierto, cerrado dentro del servicio y afuera buscando profesores que quisieran venir a la ruralidad, porque también sentimos que necesitamos aires frescos, profesores que tengan una visión también de ayuda social, y nos ha costado muchísimo porque Uds. saben cuáles son las condiciones, pensamos que dentro de 1.600 profesores quizás habían profesores que querían tener este desafío de estar en las comunas rurales, y no era lo que esperábamos en realidad.

Concejal Alejandro Flores, tengo tres puntos, uno era el compromiso de los auxiliares del colegio, la directora de INTEGRAL por el tema de jardín Payachata dice que hizo una solicitud al Slepch

Julia Oróstegui, si la aceptamos eso es lo que le estaba comentando recién, de hecho, la solicitud la hizo el director regional, pero es del jardín infantil Payachara, y ellos están en todo el proceso administrativo para empezar su trabajo.

Concejal Alejandro Flores, y el tema del auxiliar en cada colegio, bueno en Chujlluta prácticamente el año pasado quedaron todo el año sin auxiliar, y la profesora siempre estaba solicitando, se habló con la municipalidad, pero no dependía de ellos, al Slepch enviaron documento y no tuvieron respuesta.

Julia Oróstegui, es a raíz de lo que yo les comentaba en un principio así que ahora vamos hacer una revisión nueva de hecho nosotros estamos en todo el proceso de la dotación para todos los establecimientos en su funcionamiento, así que justo estamos haciendo ese análisis para el 2024.

Concejal Alejandro Flores, y el tema del colegio de Alcerreca Ud. mencionaba que se puede reabrir con un solo alumno, y eso podría ser durante este año o para el próximo año.

Julia Oróstegui, sería para el año 2024.

Concejal Alejandro Flores, por ejemplo, en el caso que se estaba viendo para el próximo año crear el primero medio ¿qué carreras serían?

Julia Oróstegui, carreras aun no, porque eso es en tercero medio, lo que nosotros estamos trabajando ahora es en todo lo administrativo para que podamos aperturar el 2024, porque como este establecimiento fue construido, hay un tema normativo y legal es muy difícil de solucionar en poco tiempo, tiene que ir a bienes nacionales y en bienes nacionales ya nos dijeron que así como apurándonos se va a demorar igual 6 meses, lo que si estamos viendo la posibilidad de que nosotros podamos presentar que está en trámite para que nos acepten la apertura, y eso sería fantástico porque podríamos partir con primero medio el año 2024, porque no tendríamos matrícula para segundo, pero el primero medio formaría el segundo medio y ese formaría el tercero medio, y para el tema de las carreras tendríamos que reunirnos todos, la comunidad completa porque las carreras tienen que ser pertinentes a las necesidades del territorio.

Alcalde, gracias directora por haber venido.

**6. PRESENTACIÓN INFORME TRIMESTRAL DE EJECUCIÓN
PRESUPUESTARIA, SEGUNDO TRIMESTRE AÑO 2023, EXPONE EL SR.
CARLOS BELTRÁN VELÁSQUEZ, DIRECTOR DE CONTROL MUNICIPAL.**

7. PUNTOS VARIOS.

Siendo las 14:08 hrs. P.M., el Presidente del Concejo da por finalizada la sesión, dejando los dos últimos puntos para la próxima reunión.

PARA CONSTANCIA FIRMAN:



**MIGUEL COVARRUBIAS LARA
SECRETARIO MUNICIPAL (S)**



**ALEX FDO. CASTILLO BLAS
ALCALDE
PRESIDENTE DEL CONCEJO**

Sgg.-